

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL  
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N° 1450

QUINTA NORMAL,

12 DIC 2017

LA ALCALDIA DE QUINTA NORMAL DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. Memorandum N° 924 de fecha 06/12/2017, de Secretaria Comunal de Planificación.
2. Providencia de fecha 06/11/2017, de Directora de Tránsito y Transporte Público.
3. Ordinario N° 1124 de fecha 06/12/2017, de Directora de Tránsito y Transporte Público.
4. Providencia de fecha 11/12/2017, de Administrador Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere el artículo 63 letra f) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto Refundido, Coordinado y Sistematizado, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26-07-2006.

Lo establecido en la Ordenanza de Derechos 2017.

DECRETO

AUTORIZÁSE A DOÑA JENNIFER AYALA CASTRO, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA), PARA EL CIERRE DE CALLE TRÁNSITO, ENTRE GASPAR DE TORO Y HOSIROS, EL DÍA MARTES 12 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, A CONTAR DE LAS 14:00 Y HASTA 21:00 HORAS, CON EL OBJETO DE REALIZAR INAUGURACIÓN DE UNAS DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, LO BESA.

LA ORGANIZADORA DE LA ACTIVIDAD INDIVIDUALIZADA ANTERIORMENTE SERÁ RESPONSABLE DE VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES, DISPONER DISPOSITIVOS MÓVILES QUE IMPIDAN EL INGRESO DE VEHÍCULOS, DAR LAS FACILIDADES EN LA CIRCULACIÓN DE RESIDENTES E INGRESO DE VEHÍCULOS EN CASO DE EMERGENCIAS, Y COORDINAR CON CARABINEROS DE CHILE Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS, EL LUGAR DEBE QUEDAR EN BUENAS CONDICIONES Y VELAR POR EL ASEO DEL LUGAR Y RESPONDER POR EVENTUALES DAÑOS EN EL MOBILIARIO URBANO.

LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO DEBERÁ SUPERVISAR LAS CONDICIONES DE ASEO Y EVENTUALES DAÑOS AL MOBILIARIO URBANO QUE SE PUDIERA PRODUCIR.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

FDO.: JAIME LAGOS HENRÍQUEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y MARCEL G. MENDEZ BONNEMAISON, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LO QUE COMUNICO A UD., PARA SU CONOCIMIENTO.



MARCEL G. MENDEZ BONNEMAISON  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLH.MMB.fdc.

Ant. 4421/2017.

Distribución: 2593.

Dirección de Tránsito y Transporte Público, Secpla, Dirección de Operaciones y Servicios a la Comunidad, Dirección de Control, Dirección de Aseo y Ornato, Antecedentes, y Archivo.

